



FASE DE PRÁCTICAS DE LOS ASPIRANTES NOMBRADOS FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS DERIVADOS DE
LOS PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO Y ACCESO CONVOCADOS POR ORDEN EDU/1866/2022,
DE 19 DE DICIEMBRE

CALENDARIO INFORMATIVO SOBRE LA FASE DE PRÁCTICAS CURSO 23/24 - SALAMANCA

RESOLUCIÓN DE 25 DE AGOSTO DE 2023, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

1 de septiembre de 2023 - 2 de diciembre de 2023	Duración, con carácter general, de la fase de prácticas.
25 de septiembre de 2023 (dos turnos: 10:30 horas y 17:00 horas)	Reunión presencial informativa de la Comisión Calificadora dirigida a todos los funcionarios en prácticas para informarles de la organización de la fase de prácticas.
6 de octubre de 2023	Finaliza el plazo para que el director del centro envíe a la Comisión Calificadora la propuesta de profesor tutor, de acuerdo con el apartado cuarto, del funcionario en prácticas del centro, especificando nombre, apellidos, NRP, especialidad y años de servicio como funcionario de carrera.
Octubre y noviembre de 2023	- Realización y finalización de la actividad de formación programada por la Comisión Calificadora, como requisito imprescindible para la superación de la fase de prácticas (se realizará a través de los CFIE).
Hasta el 14 de diciembre de 2023	- El Inspector de Educación realizará cuantas visitas al centro y al aula considere oportunas para la evaluar de cada funcionario en prácticas sus aptitudes en el desempeño de sus funciones, emitiendo el correspondiente informe. - El Profesor Tutor y el Director remitirán sus respectivos informes, de acuerdo con el apartado sexto punto 1, a la Comisión Calificadora, de acuerdo con los modelos de los Anexos I y II de la Resolución, que serán facilitados por la propia Comisión.
Hasta el 14 de diciembre de 2023	- El funcionario en prácticas entregará una Memoria final, en formato .pdf, en la que valorará su período de prácticas de acuerdo con los requisitos formales y de contenido establecidos en el apartado sexto. 2 de la Resolución. - La memoria se entregará, en soporte electrónico, directamente a la dirección del centro, quien la remitirá, junto con los informes del tutor y director, a la Comisión Calificadora por la vía que se informará a los centros.
Hasta el 12 de enero de 2024	Una vez recibida la documentación citada, de acuerdo con el apartado sexto, la Comisión Calificadora realizará la evaluación de los funcionarios en prácticas. Envío acta final.

La Comisión Calificadora.
19 de septiembre de 2023